

Señores:

**ACCIONISTAS DE IC&CO BURO CONSULTOR S.A.**

Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

### **1. ASPECTOS LEGALES**

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

### **2. INFORME DE ACTIVIDADES**

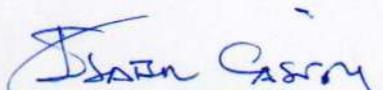
- Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de accionistas de IC&CO BURO CONSULTOR S.A., fueron cumplidas a cabalidad.
- No ha existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal.
- Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con lo registrado en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Se ha dado cumplimiento en su gran mayoría a los objetivos propuestos por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico 2019.

### **3. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS**

Se recomienda que para el ejercicio económico 2020, su planificación financiera y sus objetivos sociales logren resultados favorables en beneficio de sus trabajadores y accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de la **COMPAÑÍA IC&CO BURO CONSULTOR S.A.**, durante el ejercicio económico 2019.

**Atentamente,**



---

**Isabel María Castro Cepeda**  
**Gerente General**